

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6
**SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE
EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DEL 2026.**

08 DE JULIO DEL 2026.

ACTA No. 015

FECHA: VALLEDUPAR, 07 DE JULIO 2026
HORA DE INICIACION: 10:00 AM
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes.

El secretario General: Muy buenos días, señor presidente. 8 de julio del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto OCHO honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvese, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE
JULIO DEL 2026.**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 6

08 DE JULIO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido.? Continúe, señor secretario. Reportamos la presencia de la honorable **DIPUTADA MARÍA CECILIA MESA Y MANUEL GUTIERREZ PRETEL.**

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, jefe de la bancada, Jorge Antonio Barros Gnecco (**Oración**).

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4 APROBACIÓN DE LA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

El presidente: De la lectura, señor secretario.

El secretario General: Proposición 083 Julio 8 del 2026. Preséntese la lectura y apruebe el acta 01 correspondiente a la sesión ordinaria del día 07 de julio del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

El secretario General: si señor presidente

El Presidente: dele lectura

El secretario General: Valledupar, julio del 2026, señores diputados, asunto invitación al cuarto encuentro Paz Vallenato 2026. La paz se construye desde los derechos humanos. Cordial saludo. En el nombre de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río César y de la Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos, nos permitimos extenderles una cordial invitación para asistir al cuarto encuentro Paz Vallenato 2026. La paz se construye desde los derechos humanos. un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias que ha se ha consolidado como uno de los escenarios regionales más importantes para la recon- para la construcción de paz territorial desde la cultura, los derechos humanos y el desarrollo inclusivo. Pavayenate es una iniciativa institucional impulsada por la Cámara de Comercio de yalludupar bajo el liderazgo de la presidencia ejecutiva que nació como una apuesta ética, social y cultural para promover escenarios de reconciliación, memoria, convivencia y participación ciudadana en un territorio caracterizado por su riqueza, cultura, resiliencia y compromiso con la transformación social. durante sus tres versiones anteriores, este encuentro ha reunido a representantes del gobierno nacional, organismos internacionales, entidades públicas y privadas, academia, organizaciones sociales, firmantes de paz, empresarios, líderes comunitarios y ciudadanía en general. Consolidándose como un escenario plural donde el diálogo y la cultura contribuyen al fortalecimiento de la paz y la garantía de los derechos humanos. En su cuarta edición Pavimento centrará su agenda en los desafíos actuales relacionados con la promoción y protección de los derechos humanos, la memoria, la reconciliación, la convivencia democrática y la participación ciudadana, propiciando el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que aporten a la construcción de un territorio más incluyente y en paz. Por ello nos complacería contar con la asistencia de este importante encuentro que se realizará el día viernes diez de julio del dos mil veintiséis, Salón Guatapuri, Hotel Tatibán, a la hora ocho AM. la indiscreción, su presencia.

El secretario General:

8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

9. VARIOS.

El Presidente: En el punto de varios reportamos la presencia del **DIPUTADO FAWSI MUVDI** y le damos la palabra.

Diputado Fawsi Muvdi:

A los compañeros les pido por favor mucha atención a este video que genera muchas dudas Pero confiamos que aquí desde la asamblea vamos a tener

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

respuestas. Ese es un camión suministrando agua en un ara con el logo de Endupar, pero lo que se me hace extraño es que ese video es en el municipio de El Copete. Nosotros aquí en la asamblea nos hemos caracterizado por hacer llamados de atención a las distintas entidades porque queremos es la solución. Todos los diputados, absolutamente todos, nos hemos pronunciado de la situación en la que nos tiene en Dupare en el municipio de Bahía Dupare. Aquí es una entidad que está intervenida donde cada agente interventor ha sido peor que el anterior. Yo no voy a pensar mal. Yo estoy haciendo un llamado público para que el señor agente interventor nos diga ese carro tanque suministrando agua en un área en el municipio del Copey qué hacía allá. No vamos a pensar mal, hacemos el llamado de atención al gerente interventor así como también le solicitamos al nuevo presidente de la República. Doctor Abelardo de la Espriella, si la decisión final es mantener la intervención de Emdupar, le rogamos, le imploramos desde el departamento del César y desde su capital Valledupar, pónganos un vallenato aquí. Ponganos un vallenato que le duela Emdupar. Póngale un vallenato que le duela cómo están los manjoles y cómo está la situación con esa empresa. Aquí nos quejamos de Afinia, nos quejamos de Empupar, nos quejamos del Rosario, nos quejamos de todo, pero aquí soluciones no hay. Así que hacemos el llamado de atención a la gente interventor de Emdupar que nos explique la razón por la cual ese carro tanque está en el municipio del Copey y por qué tenemos ese servicio tan importante en ese estado como lo tenemos en el municipio de valledupar. Gracias, presidente.

El Presidente: diputado Jesús Suarez

Jesús Suarez: Compañeros, el... en varias oportunidades me he referido en este escenario. al contrato de obras 033 del 2022 que es la construcción del alcantarillado pluvial de Valledupar en las calles 7A, 7B, entre carreras 19B o avenida Simón Bolívar y el río Guatapuri. Aquí se han dado los pormenores de este contrato, que es un contrato de más de cincuenta mil millones de pesos. que fue suscrito el ocho de agosto del dos mil veintidós con fecha de inicio veintisiete de septiembre del dos mil veintidós. Este año va a cumplir cuatro años de ejecución. Un contrato que ha tenido muchas dificultades y que nos vimos en la obligación en el mes de mayo de mostrar unas imágenes, unas imágenes que diferentes medios periodísticos pues las las mostraron. Camargo, por favor. ¿Y básicamente lo que mostrábamos en esa, en esas imágenes eran un par de cráteres que afectaban la movilidad que ponían en riesgo la salud de los moradores de la zona porque se generaban unos cultivos Despertó el hombre o no despertó? Coloque primero los dos videos. que le mandé primero, después lo del medio y por último, no, eso es lo lo lo último. Ese es el final. Eso es el final de la obra, señores. Los dos cráteres, uno lo sellaron sin darle continuidad. Esto fue lo que sucedió, esto fue lo que vivíamos en ese momento. En el mes de mayo, aproximadamente 18, 19 de mayo de este año. mostrábamos que en esa calle en donde se estaba construyendo el colector de aguas lluvia, este era el estado. Jun cráter en plena Alemania que generaba una serie de incomodidades a los moradores de más de 20 casas aledañas. Documentamos que no podían patear el balcón. Voy a subir a ver si pueden limpiar la maletera, carretera esta vía.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

Muchos tuvieron que mudarse o pagar alquiler en otra parte. Las personas que tenían que montar... montar... montar... montar... ya no van a poder.

Eso lo denunciarnos, dice el periódico, diario bastante amplio. Y fue gracias a esta denuncia como la comunidad logró con agua necesitar, combinamos la azúcar cuatro meses Voy a subir. Estamos enfrentándonos a un frente que podemos mover. Ahí está la mente de siempre. Todavía me está hablando. Se reunieron que ha presentado varios derechos de petición. El representante del consorcio Colector Guatapuri es que en la cuadra siguiente, más específicamente en la calle 7B entre 16 y 15 existe una tubería de gas domiciliaria de 4 pulgadas que requiere ser reubicada.]pero aquí es donde va a comenzar el verdadero viacrucis de esta historia sin fin. Y es porque área aguas del, aguas, eh aguas del César le tira la pelota a gases del Caribe y gases del Caribe no da ningún tipo de explicación y en últimas nadie sabe quién va a costear o la reubicación de esta tubería de gas que está impidiendo la ejecución de una obra de más de 50.000 millones de pesos. Y muéstrame la última fotografía, este, y esto es lo que se ve: un tramo al que le llenaron, le llenaron prácticamente de tierra la salida del del canal y otra donde prácticamente la llenaron de piedra. pero prácticamente la obra está ahí, es una obra que tengo entendido que está suspendida y que Gases del Caribe no da las suficientes explicaciones o no soluciona el problema y por eso estoy aquí, señores, con las manos en la cabeza porque esto es una obra en ejecución desde hace más de tres años y va a cumplir cuatro en el mes de septiembre. Vamos a adelantar una serie de acciones con la comunidad Ya gases del Caribe respondió un derecho de petición de una manera bastante tímida, pero creo que una inversión de 50.000 millones de pesos no se le puede hacer como a las heces del gato, que se tapan y hasta ahí termina el problema. Creo pues que este señor presidente es un tema al que tenemos que darle una discusión mucho más profunda para que se resuelva. la ejecución de este contrato que además tenía como base o como fundamento un convenio con el Ministerio de Vivienda y ese convenio vencía el 27 de abril del 2026. Vamos a adelantar unos derechos de petición con aguas, eh, con gases del Caribe y vamos a adelantar también una proposición para un debate de control político a este tema que tanto nos preocupa. los huecos no se conectaron las las obras y hoy prácticamente lo único que se hizo fue tapar un hueco con la tierra de otro hueco. Gracias, señor presidente.

Presidente:

Honorable diputado Jesús Suárez, usted hizo ayer una propuesta muy importante. Vamos entonces, secretario, a transmitirle al hospital Rosario Pumarejo pues, eh, eh, la información para ponerle fecha a eso. Yo creería que si nos dan los tiempos para el jueves 16 de julio.

Diputado Fawsi Muvdi: Presidente nuevamente aquí para notificar a los compañeros de la comisión de hacienda que el día viernes a las ocho de la mañana se va a convocar la comisión para darle socialización a un proyecto que tenemos pendiente radicado por el gobierno departamental. Señor secretario para que cite a los compañeros que hacen parte de la comisión para darle trámite a la socialización. Gracias, señor presidente.

El Presidente: en diálogo que hemos entablado con la empresa Atenea y la empresa Afina, estamos coordinando para que la última semana del mes de julio,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

antes del cierre que es el día 30, tengamos pues la audiencia pública que hemos planteado desarrollar aquí desde la corporación.

El presidente: Continuamos en el punto de varios Continúe, señor secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

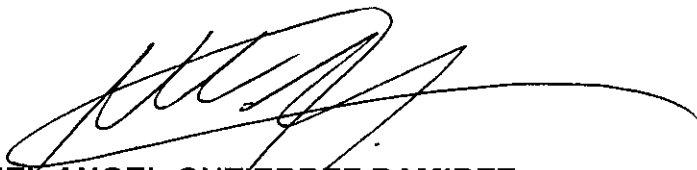
AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA 9 DE JULIO A LAS 05:26 DE LA TARDE.

El secretario General: **miércoles 08 de julio se cierra sesión**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 07 DE JULIO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente



LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General